

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 655, de fecha 12 de Julio del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8775

Se acuerda conocer en carácter de urgente, conforme lo dispuesto en el artículo 24 letra r) de la Ley 19.175, las siguientes presentaciones del Sr. Intendente:

- Ordinario N° 2614 de fecha 04 de julio de 2017 relativa a solicitud de priorización Construcción plantas desalinizadoras APR Limarí por el monto de \$775.720.-
- Ordinario N° 2803 de fecha 10 de julio de 2017 relativa a solicitud de suplemento de fondos para construcción de Soluciones Sanitarias Sector Limahuida, Illapel por el monto de \$188.212.211.-
- Ordinario N° 2810 de fecha 10 de julio de 2017 relativa a solicitud de suplemento de fondos para construcción de vías de evacuación zona Costera, La Serena - Coquimbo, por el monto de \$507.759.434.-
- Ordinario N° 2882 del 12 de julio de 2017 relativo a aprobación de proyecto de inversión Gobierno Regional 2018.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Macarena Matas Picart, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, , Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín, Carlos Galleguillos Rojo y Alberto Gallardo Flores.

El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud.

La Consejera Sra. Angela Rojas Escudero se encuentra en cumplimiento de cometido autorizado expresamente por el Consejo Regional, mediante Acuerdo N°8774 adoptado en Sesión Ordinaria N° 655 de 12 de julio de 2017. El Consejero Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL